

## GUION MAESTRA CEREMONIAS - RENDICIÓN DE CUENTAS

ORGANIZA: Gobernación de Imbabura

FECHA: Jueves 28 de febrero del 2019

LUGAR: Auditorio Ministerio de Cultura y Patrimonio

HORA: 08:30

HORA	DISCURSO	ACTIVIDAD	INTERVIENE	MIN
08:15	Registro de Participantes		Gobernación Imbabura	10-15m
08h30	Saludo y bienvenida a las autoridades (Detalle)  La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Cuando se menciona a instituciones y entidades del sector público, se hace referencia a las establecidas en el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador.  Para dar inicio a este acto, les invito a entonar juntos las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.	Bienvenida	Maestro de Ceremonias <b>(Kenedy Angamarca)</b>	
	<b>HIMNO NACIONAL</b>		<b>PÚBLICO PRESENTE</b>	10m
08h35	Este ejercicio Fortalece la gobernabilidad al restaurar la confianza. Potencia la democracia participativa al fomentar el equilibrio de los poderes entre las autoridades y la ciudadanía. De inmediato invitamos a todos y todas a participar de las mesas.	Introducción	Maestro de Ceremonias <b>(Kenedy Angamarca)</b>	
08h40	Invito a escuchar al <b>Ing. Luis Bravo Jefe Político del Cantón Ibarra</b> , quien nos dará la bienvenida al evento.		Maestro de Ceremonias <b>(Kenedy Angamarca)</b>	
	<b>INTERVENCIÓN JEFE POLÍTICO DE IBARRA</b>		<b>AUTORIDAD</b>	10m
08H50	La Rendición de Cuentas permite generar una relación de doble vía entre la ciudadanía y las instituciones del Estado, a través de mecanismos que permitan hacer transparente la administración pública, acorde a lo que indica el Art. 90 de la Ley de Participación		Maestro de Ceremonias <b>(Kenedy Angamarca)</b>	

	Ciudadana. En este marco invitamos al delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.			
	<b>INTERVENCIÓN DELEGADO DEL CPCCS</b>		<b>DELEGADO CPCCS</b>	5m
09h00	Según lo estipula el art. 297 de la Constitución de la República del Ecuador, todas las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos, se someterán a las normas que las regulan; y, a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público. A continuación, invitamos al Gobernador de Imbabura, Magíster Galo Zamora Andrade, quien va a dar a conocer las principales actividades realizadas en el año 2018.			
	<b>INTERVENCIÓN DEL MGS. GALO ZAMORA ANDRADE GOBERNADOR DE IMBABURA</b>		<b>GOBERNADOR</b>	<b>20m</b>
09H20	“Porque rendir cuentas, es transparentar el accionar del Estado”, invitamos a los presentes a formar parte de las mesas de diálogo y presentar sus propuestas de cambio.		Maestro de Ceremonias (Kenedy Angamarca)	
09H30	<b>PROYECCIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL (RESÚMEN)</b>		<b>Comunicación</b>	
09H40	<b>RECONOCIMIENTO AL GOBERNADOR DE IMBABURA ECU 911- MAURICIO ERAZO, COORDINADOR ZONAL 1</b>		<b>ECU 911</b>	
09h45	Les invito a entonar las notas del <b>Himno a Ibarra</b>		<b>PÚBLICO PRESENTE</b>	2 m
09H48	<b>MESAS DE TRABAJO</b>  - <b>Seguridad:</b> (Intendente y Comisarios)  - <b>Social:</b> (Mies, Salud, Educación, Las Manuelas, JP Ibarra y Antonio Ante)  - <b>Productivo:</b> (Ban Ecuador, CFN, IEPS, Mag, JP Pimampiro, JP Urcuquí)		<b>COORDINADORES</b>	30m

	<b>Violencia de Género: (niñas, adolescentes y mujeres) (JP Otavalo y Cotacachi, M. Justicia, organizaciones sociales)</b>			
10h20	<b>Plenaria de retroalimentación</b>	<b>EXPOSICIÓN</b>	<b>DELEGADOS DE MESAS DE TRABAJO</b>	20m
10H30	De esta manera llegamos a la parte final de este evento, no sin antes recordarles que la seguridad vial es responsabilidad de todos y todas.  MUCHAS GRACIAS - BUENOS DÍAS.		Maestro de Ceremonias <b>(Kenedy Angamarca)</b>	